

## DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES, INCONFORMIDADES Y REGISTRO PATRIMONIAL

---

---

*Lic. Ricardo Cortizo Bernal*  
*Director General*  
*(mayo de 2000)*

La Dirección General de Responsabilidades, Inconformidades y Registro Patrimonial, dio continuidad a las directrices trazadas para ésta dentro del Patronato Universitario, tendientes a coadyuvar a la rendición de cuentas claras a una sociedad cada vez más demandante sobre el quehacer que realizan los funcionarios y empleados de la UNAM, vigilando y apoyando que las operaciones y procedimientos se lleven a cabo con criterios de eficiencia, eficacia y honradez.

Con objeto de dar un cabal cumplimiento, se realizaron acciones en el ámbito de su competencia, a través de los siguientes proyectos:

- √ Vigilancia y Optimación de Recursos en Fundaciones, Fideicomisos y Mandatos.
  - √ Salvaguarda de Recursos Institucionales.
  - √ Eficiencia Operacional en las Unidades Generadoras de Recursos.
  - √ Adquisiciones y su Procedencia.
  - √ Seguimiento a Intervenciones.
  - √ Análisis Normativo.
  - √ Acciones Complementarias de Fortalecimiento.
  - √ Atención de Asuntos en Proceso Legal.
  - √ Vigilancia de la Normatividad Institucional en Materia de Obras y Servicios Relacionados con las mismas.
  - √ Vigilancia de la Normatividad en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNAM.
  - √ Atención de Quejas, Reclamaciones, Inconformidades y Asesorías.
  - √ Manifestación Patrimonial.
  - √ Celebración de Contratos y Convenios Consensuales.
  - √ Trabajos Especiales.
-

**GESTIONES REALIZADAS*****Vigilancia y Optimización de Recursos en Fundaciones, Fideicomisos y Mandatos***➤ *Fundaciones*

La Dirección General de Responsabilidades funge como Comisario de las Fundaciones Roberto Medellín S.C. y Escuela Nacional de Jurisprudencia, A.C. Se llevaron a cabo seis trabajos que concluyeron con la emisión de la opinión respecto a la razonabilidad de las cifras presentadas en sus estados financieros por los ejercicios de 2002. Se revisó un importe de \$11'835 miles de pesos, así como las revisiones preliminares a los estados financieros hasta el mes de septiembre del ejercicio de 2003, por un importe de \$17'230 miles de pesos. La correcta utilización de los recursos, el cumplimiento de planes y objetivos, la determinación de los impuestos a cargo de estas entidades y un trabajo consistente en la revisión de entrega-recepción de la gerencia de administración. El tiempo total empleado en estos trabajos asciende a 1,234 horas-hombre.

➤ *Mandato*

Se efectuaron dos trabajos que concluyeron con la emisión de la opinión respecto a la razonabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros del Mandato del Antiguo Colegio de San Ildefonso por el ejercicio de 2002, con un importe de \$21'343 miles de pesos, que corresponden al 89% del total de las cuentas de balance y el 99% del total de las cuentas de resultados; también se hizo la revisión preliminar a las cifras del Mandato al 30 de septiembre de 2003, por un importe de \$25'554 miles de pesos correspondientes al 79% del total de las cuentas de balance y el 97% del total de las cuentas de resultados; además de las cifras de los estados financieros, se analizaron las operaciones del Mandato. Fueron un total de 450 horas-hombre invertidas en estos trabajos, de lo que resultaron sugerencias y recomendaciones que al ser atendidas fortalecerán la gestión administrativa del mismo.

➤ *Fideicomiso*

Se efectuaron dos trabajos consistentes en la participación activa en las sesiones a las que convocó el Comité Técnico del Fideicomiso de Apoyo a la Vinculación (FAVI), constituido por exalumnos de la Facultad de Economía. Esto contribuyó a la vigilancia de los recursos y se emitieron recomendaciones relativas a su operación. Para tal efecto se invirtieron ocho horas-hombre.

***Salvaguarda de Recursos Institucionales***

Se tiene como objeto fundamental el aseguramiento de los recursos con que cuenta la Universidad, para lo que se efectuaron cinco trabajos específicos, en los que se verificó un importe de \$4'526 miles de pesos, consistentes en:

- La revisión del Convenio Específico PGPB-SGLPB-UNAM-02/2002 celebrado entre el Instituto de Ingeniería, PEMEX-Gas y Petroquímica Básica, a través del cual se le encomienda a la Universidad realizar: el Diagnóstico de los Depósitos de Chapopote, Montículos y los Caminos Internos existentes en la Unidad Minera Industrial Texistepec; Elaboración de las Bases de Licitación para el Proyecto de Rehabilitación de los Caminos Internos; así como el Monitoreo y Análisis de las Descargas de Agua de las Presas hacia los Cuerpos de Agua Federales.
- Revisión del procedimiento utilizado para la subcontratación de trabajos, por un importe de \$3'892 miles de pesos, determinando que la contratación se realizó al margen de la Normatividad en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, por lo que se inició el procedimiento de responsabilidades contra los funcionarios y empleados universitarios encargados del desarrollo del convenio.

- Revisión de operaciones realizadas por la Dirección de Proyectos adscrita a la Dirección General de Obras y Conservación, pues su titular no las había solicitado o autorizado.
- Integración de expedientes con documentación original, relativos al punto anterior y referentes a un caso de falsificación de firmas para el cobro de facturas apócrifas en la Dirección General de Obras y Conservación, por un importe de \$369 miles de pesos.
- Revisión e integración de expedientes de la Subdirección de Capacitación y Evaluación, adscrita a la Dirección General de Personal, relativos a los ingresos captados por concepto de diplomados que se impartieron en dicha área, de los que se identificaron desviaciones por un importe de \$265 miles de pesos.

Para la realización de estos trabajos se invirtieron 372 horas-hombre.

### ***Eficiencia Operacional en las Unidades Generadoras de Recursos***

Esta Dirección durante 2003 realizó la supervisión de la “UNAM Estación de Servicio Copilco”, asistiendo a las tres sesiones del comité y efectuando las recomendaciones pertinentes encaminadas a mejorar la eficiencia operacional de la estación. También se revisaron dos trabajos, que concluyeron con la emisión de la opinión respecto a la razonabilidad de las cifras presentadas en sus estados financieros por los ejercicios de 2002, en el que se revisó un importe de \$59'342 miles de pesos, que significan el 69% de las operaciones de la estación y la revisión preliminar de los estados financieros al 31 de agosto de 2003, en donde se analizó un importe de 84'739 miles de pesos, que significan el 72% de las operaciones de la estación del periodo mencionado; asimismo, se hicieron las sugerencias y se indicaron las medidas de control a instrumentar pertinentes. Para el desarrollo de estos trabajos, se utilizaron un total de 954 horas-hombre.

### ***Adquisiciones y su Procedencia***

Se llevó a cabo la revisión de los procesos de adquisición por un importe de \$6'560 miles de pesos, para lo cual se analizaron las adquisiciones efectuadas por las dependencias universitarias, en lo referente a su procedencia de acuerdo a la normatividad que para tal efecto se encuentra vigente. Así se aseguró la transparencia en el ejercicio de los recursos, identificándose un probable daño patrimonial a la Universidad, por lo que se inició el procedimiento administrativo disciplinario. En estos trabajos se invirtieron 360 horas-hombre.

### ***Seguimiento a Intervenciones***

El objetivo fundamental de este proyecto es asegurar que las recomendaciones y sugerencias emitidas por esta Dirección General, se lleven a cabo por las dependencias a las que se les hicieron. Para ello se realizaron 81 trabajos de seguimiento en tres dependencias, abarcando tres subsistemas, en las que se verificó el grado de atención a las recomendaciones emitidas por la Contraloría, a través de esta Dirección General y la respuesta que los responsables de la administración de esas dependencias dieron a través de la presentación de documentos. Se emitieron los resultados a las autoridades correspondientes. Para la realización de estas actividades, se invirtieron 230 horas-hombre.

### ***Análisis Normativo***

Se trabajó de manera coordinada con diversas instancias de la Administración Central y la Oficina del Abogado General, en el diseño, elaboración y análisis de ocho documentos que regulan los procedimientos de la administración universitaria y uso de los bienes patrimoniales de la Institución.

Los documentos trabajados se denominan:

- ✓ Lineamientos para el uso del Estadio Olímpico Universitario.
- ✓ Lineamientos para el registro y uso programado de los recintos históricos que forman parte del patrimonio de la UNAM.

- √ Acuerdo para la Transparencia y Acceso a la información en la UNAM.
- √ Proyecto para la emisión de un Reglamento de Ingresos Extraordinarios más acorde a los tiempos que vive la UNAM.
- √ Proyecto de Reforma a la Normatividad en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNAM.
- √ Proyecto de Normatividad de Responsabilidades de la UNAM.
- √ Estudio para la Adquisición de Boletos de Avión.
- √ Proyecto Circular de Montos para Adquisiciones.

El tiempo utilizado para la realización de estos trabajos fue de 3,951 horas-hombre.

### ***Acciones Complementarias de Fortalecimiento***

#### ***➤ Notas Informativas***

Con el propósito de dotar de herramientas e información a la oficina del Contralor y a diferentes instancias universitarias, se efectuaron en el año un total de 516 trabajos de investigación de campo y gabinete, que generaron notas informativas las cuales sirvieron de base para la toma de decisiones que precisan líneas de acción en asuntos de interés institucional, para lo cual se invirtieron 3,941 horas-hombre.

#### ***➤ Asesorías a Dependencias de Manera Directa***

A solicitud de diversos funcionarios y empleados que se acercaron a consultar a esta Dirección General, se brindaron 160 asesorías, que significaron un promedio de una hora invertida por asesoría, lo que resulta en 160 horas para este propósito.

#### ***➤ Asesorías por Medios Electrónicos de Telecomunicación***

Además de las asesorías a dependencias de manera directa, diversos funcionarios y empleados solicitaron asesoría a través de medios electrónicos de telecomunicación, por lo que se brindaron 658 asesorías lo que significó invertir 145 horas-hombre.

#### ***➤ Consultas Legales***

Fueron atendidas 23 consultas presentadas por diversas autoridades y servidores universitarios, así como de particulares o empresas, a satisfacción de los interesados. Esto significó 207 horas-hombre.

### ***Atención de Asuntos en Proceso Legal***

Se dio atención a los requerimientos efectuados por las instancias jurídicas internas y externas a la Universidad, en cuanto a la información solicitada de los asuntos que se encuentran en litigio, por lo que se hicieron cuatro trabajos correspondientes a los casos de Ingeniería Rioboo S.A. de C.V., Alestra S. de R.L., Microscopios S.A. de C.V. y CETEL.

### ***Vigilancia de la Normatividad Institucional en Materia de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas***

Se dio atención a 74 dependencias realizando un total de 1,281 trabajos, a efecto de vigilar el cumplimiento en la aplicación de la normatividad de obras vigente, relativa a la contratación de obra y supervisión de las mismas y dar transparencia y legitimidad a los procesos adjudicatorios. De dichos

procesos, esta Dirección General, en representación de la Contraloría de la UNAM, participó en 116 eventos, asistiendo a un total de 651 reuniones de trabajo y de seguimiento. Se llevaron a cabo las siguientes acciones:

➤ *Construcción*

Se llevaron a cabo 42 intervenciones que significaron 176 reuniones de trabajo, por un importe de \$79'070 miles de pesos; de dichas intervenciones, doce fueron licitaciones públicas por la cantidad de \$64'691 miles de pesos; 20 fueron procedimientos de invitación a cuando menos tres contratistas, declarándose siete desiertos y cuyo importe ascendió a \$13'382 miles de pesos; tres invitaciones a cuando menos tres contratistas para supervisión externa, que representaron un monto de \$996 miles de pesos y se recibieron siete obras.

➤ *Conservación*

Se participó en 37 eventos que significaron 185 reuniones de trabajo, por un importe de \$29'747 miles de pesos, como a continuación se detalla: tres licitaciones públicas por un importe de \$10'799 miles de pesos; 34 por invitación a cuando menos a tres contratistas por un importe de \$18'947 miles de pesos, de los cuales nueve se declararon desiertos y uno fue cancelado.

➤ *Obras Externas*

Se participó en 29 eventos que significaron 133 reuniones de trabajo, por un importe de \$40'957 miles de pesos, como a continuación se detalla: tres licitaciones públicas por \$14,916 miles de pesos; 23 por invitación a cuando menos tres contratistas por un importe de \$26,040 miles de pesos, de ellos, siete se declararon desiertos y se brindó apoyo en la recepción de tres obras.

➤ *Proyectos*

Se participó en ocho procedimientos de invitación a cuando menos tres contratistas, que significaron 32 reuniones de trabajo por un importe de \$3'950 miles de pesos, de los cuales dos se declararon desiertos.

➤ *Seguimiento de Obras*

Se dio seguimiento a once obras, las cuales derivaron en 85 reuniones de trabajo y 28 con las Coordinaciones de Obra Civil para tratar asuntos de los contratistas y las supervisiones externas.

Se dio apoyo a la Dirección General de Obras y Conservación en el proceso de conciliación de los resultados de la revisión técnico administrativa de la obra del edificio de posgrado de la Facultad de Ciencias, la cual concluyó con una deductiva por aplicar de \$4'000 miles de pesos.

Así también, se realizó la revisión administrativa de 125 contratos de obra y de 498 contratos de servicios relacionados con la obra, que ascienden a la cantidad de \$55'800 miles de pesos y además se atendió una terminación anticipada de obra, así como cuatro suspensiones temporales de obra.

➤ *Atención de Quejas de Contratos de Obra*

Se atendieron cuatro reclamaciones interpuestas por cuatro empresas constructoras, las cuales derivaron en doce reuniones con las Coordinaciones de Obra.

➤ *Atención y Seguimiento de Observaciones de la ASF*

Se dio atención a las observaciones hechas por la Auditoría Superior de la Federación, de las cuales se consiguió la recuperación de \$199 miles de pesos en siete contratos.

La realización de estos trabajos significó 2,853 horas-hombre.

### ***Vigilancia de la Normatividad en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNAM***

Con relación a las adquisiciones de bienes y a la contratación de arrendamientos y servicios, se asistió a 426 reuniones tanto al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNAM, como a las correspondientes a los Subcomités de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, instalados dentro y fuera del campus universitario, atendiendo el total de las invitaciones recibidas, como se detalla a continuación:

➤ *Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNAM.*

Se realizaron 14 sesiones correspondientes a trece ordinarias y una extraordinaria, que generaron 14 reuniones de trabajo.

➤ *Subcomités de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNAM.*

Se asistió a 137 eventos y se participó en 100 reuniones de trabajo y 37 sesiones.

➤ *Procedimientos Adjudicatorios.*

*Licitaciones públicas.* Se llevaron a cabo 24 licitaciones públicas que representaron \$282'580 miles de pesos, para lo cual se asistió a 67 reuniones de trabajo.

*Invitación a cuando menos tres personas.* Se participó en 81 procedimientos de invitación a cuando menos tres personas, que representaron \$44'064 miles de pesos, para lo cual se asistió a 244 reuniones de trabajo.

*Adjudicaciones directas.* Se implementaron 44 procedimientos de adjudicación directa por excepción a la licitación, cuyo monto ascendió a la cantidad de \$257'215 miles de pesos.

Asimismo, se asistió a una reunión de trabajo del Comité de Revisión de Bases, en las que se analizaron los lineamientos para la celebración de licitaciones públicas.

La realización de estos trabajos significó invertir 1,298 horas-hombre.

### ***Atención de Quejas, Reclamaciones, Inconformidades y Asesorías***

Se recibieron 15 quejas y se dio seguimiento a 26 correspondientes a los años 2000, 2001 y 2002, clasificándose de la siguiente forma:

- De las 15 quejas recibidas en el 2003, se concluyeron nueve expedientes y seis se encuentran en proceso; de los 26 casos correspondientes a los años 2000, 2001 y 2002, se señala que de las cuatro quejas del 2000, se concluyeron tres y en una de ellas se encuentra pendiente la resolución; asimismo, se dio seguimiento a ocho asuntos que corresponden al 2001, mismos que fueron concluidos durante 2003; del ejercicio 2002, se dio seguimiento a 22 casos, de los cuales 14 se concluyeron y ocho continúan en integración.
- Se atendieron y concluyeron tres inconformidades y tres fueron desechadas por carecer de fundamento legal.

Para la realización de estos trabajos se invirtieron 2,300 horas-hombre.

### *Manifestación Patrimonial*

Durante el 2003, se incrementaron en un 8% los registros de la base de datos de funcionarios y empleados universitarios obligados a la presentación de su declaración patrimonial, lo que representa la atención en 14 subsistemas de la Universidad, abarcando 62 dependencias.

- Se integraron a la base de datos 579 declaraciones patrimoniales de funcionarios y empleados universitarios, presentando al término del ejercicio un total de 7,472 declaraciones.
- Se enviaron tres oficios requiriendo a tres funcionarios y empleados su declaración patrimonial, cumpliendo con la disposición las tres personas que se encontraban en falta.
- Se trabajó con la Dirección General de Personal a fin de que ésta entregue de manera periódica la nómina, corroborando con la base de datos de la dirección, al personal que esté obligado y que por alguna causa no ha cumplido.
- Se continúan los trabajos de conciliación con seis dependencias universitarias, a fin de identificar a los incumplidos, regularizando la situación de los obligados.

Para la realización de estos trabajos se invirtieron 1,120 horas-hombre.

### *Celebración de Contratos y Convenios Consensuales*

Se atendieron diez subsistemas, con un total de 66 dependencias universitarias, recibiendo en este departamento 475 contratos y convenios, los cuales fueron incorporados al registro y control de instrumentos consensuales, haciendo un total de 3,264 documentos analizados. Asimismo, se realizó el análisis al 100% de los contratos y convenios, emitiendo las recomendaciones respectivas.

Para la realización de estos trabajos se invirtieron 1,425 horas-hombre.

### *Trabajos Especiales*

Se atendió la problemática presentada en la Institución a través de la realización de trabajos especiales consistentes en:

La integración de las observaciones de la oficina del Auditor Interno derivadas de la intervención efectuada en la Facultad de Medicina, procediendo en el análisis, confirmación de proveedores y apoyo en la certificación de documentos, revisándose un importe de \$4,000 miles de pesos e invirtiendo un total de 2,655 horas-hombre en este trabajo. El resultado fue un informe y la aportación de pruebas con las que la DGAJ interpuso acciones legales en contra de los presuntos responsables.

Se analizaron las operaciones realizadas por el Departamento de Farmacología Química de la Facultad de Medicina, identificándose un probable daño patrimonial a la Universidad por un importe de \$18'245 miles de pesos. Se invirtieron 810 horas-hombre en este trabajo y quedó pendiente su conclusión, en la que se prevé se deslinden las responsabilidades a los funcionarios que se determinen.

Como complemento a lo referido en el párrafo anterior, se llevaron a cabo dos trabajos adicionales que involucraban a los funcionarios implicados en el Departamento de Farmacología Clínica. Uno se efectuó en el Departamento de Bioquímica de la propia Facultad de Medicina, lo que representó un importe de \$595 miles de pesos, y otro en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia por un importe de \$1'650 miles de pesos, para los que se invirtieron 135 horas-hombre.

A solicitud del Plantel No. 8 de la Escuela Nacional Preparatoria, se intervino para determinar la procedencia del pago de los servicios proporcionados por un proveedor por un importe de \$4 miles de pesos, de lo que el Plantel No. 8 obtuvo un beneficio casi por el mismo importe al no pagarse intereses moratorios. Se invirtieron 180 horas-hombre.

Se realizaron análisis sobre los estados financieros presentados por la Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet A.C. (CUDI A.C.), en la que la Universidad participa activamente; asimismo, se asistió a dos reuniones del Consejo Directivo en los que se desahogaron varios puntos para el correcto funcionamiento de dicha entidad; ello representó 45 horas-hombre.

\* \* \*